



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de *Junio* de 2001.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en las Acordadas Nros. 82/90 y 2/93, SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, ESCRIBIENTE (Oficial Notificador): ad-referendum del art. 11 del Reglamento para la Justicia Nacional, en reemplazo del señor Mariano Curat que renunció al señor Ricardo Emilio FLORES (D.N.I.Nº 10.518.424 -clase 1952-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/6 que serán agregadas al legajo personal, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION